



Cuartel General, 29 de abril 2025

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, se indica lo siguiente

ORDEN DEL DÍA N° 060/2025

Con motivo de conmemorarse el Sexagésimo Tercer año de la inmolación, en acto de servicio, del voluntario mártir de la Cuarta Compañía, **Teniente Primero don Raúl Massone Norambuena (Q.E.P.D.)**.

1. Citase al Cuerpo de Bomberos de Maipú en pleno, a formación para el día lunes 05 de mayo, del presente año, a las 20:45 horas.
2. Tenida de formación, Uniforme N° 2 (pantalón blanco y falda blanca, según corresponda), con sus respectivos Estandartes.
3. Octava Compañía, formará con tenuta N° 1 (pantalón negro), con su respectivo Estandarte.
4. Primera, Cuarta, Quinta, Sexta y Octava compañías, formarán con sus escuelas de cadetes y brigada juvenil respectivamente.
5. Punto de Reunión, frontis Cuartel Cuarta Compañía.
6. Los cuarteleros y conductores, deberán asistir con tenuta de formación.
7. Se movilizará todo el Material Mayor para el traslado de los voluntarios.
8. Los señores Capitanes dispondrán en la formación de una dotación de 3 (tres) voluntarios en caso de servicios, exceptuando cuarta compañía.
9. El material mayor deberá presentarse impecable y con sus respectivos gallardetes (bandera de Chile en el porta gallardete derecho y bandera de compañía en porta gallardete izquierdo).



10. Esta comandancia observará en detalle la asistencia, puntualidad y presentación de las compañías.

Publíquese, Distribúyase y Archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



Atbt/Comandante
Distribución Habitual